

## TÉCNICOS DE GRABACIÓN AUDIOVISUAL

En esta ficha se refleja el perfil de la oferta de empleo del grupo ocupacional **Técnicos de grabación audiovisual**. Su contenido se ha estructurado en tres apartados: Contexto laboral de la ocupación, el perfil de la oferta de empleo publicada y otras referencias de interés.

### CONTEXTO DEL EMPLEO

Los principales indicadores laborales de los Técnicos de grabación audiovisual están actualizados (por mes y/o año) en [Información mensual/anual de mercado de trabajo por ocupación](#). En el **año 2022**:

Los Servicios Públicos de Empleo, a 31 de diciembre, han registrado un total de **6.223 personas paradas** inscritas en la primera ocupación solicitada para intermediar en el mercado laboral:

- Cifra que representa el 0,22 % del total de parados, con un descenso del 10,10 % en el último año. La evolución general es descendente hasta 2018, con irregularidades en los últimos 4 años.
- La mayoría son hombres (4.289).
- Destaca el colectivo de mayores de 45 años (32,40 %).
- 26,32 % son parados de larga duración y el 91,60 % han tenido un empleo anterior.
- Illes Balears es la comunidad autónoma con mayor descenso de parados que solicitan esta ocupación en su demanda de empleo (37,50 %).

Las empresas han comunicado un total anual de **111.724 contratos** a 34.630 personas en esta ocupación:

- Cifra que representa el 0,61 % de la contratación total, con un descenso del 9,79 % en el último año. Lo que supone un cambio en la evolución general ascendente de los últimos 10 años.
- Destaca la contratación a hombres (79.761) y a jóvenes menores de 30 años (33,55 %).
- Principalmente son contrataciones de duración temporal (102.740) y de jornada completa (94.412).
- La actividad económica de mayor contratación es Actividades cinematográficas, de vídeo y de programas de televisión, grabación de sonido y edición musical.
- El 24,42 % de los contratos implica desplazamiento entre comunidades autónomas, cifra que está por encima de la tasa de movilidad general (10,36 %).

### CARACTERIZACIÓN DE LA OFERTA DE EMPLEO

En esta sección se desarrollan los distintos aspectos que conforman los puestos de trabajo ofertados: las condiciones laborales propuestas por el empleador, competencias específicas del puesto ofertado, formación, experiencia, competencias y habilidades del candidato.

De la muestra de 120 ofertas recogidas, el 92 % procede de portales de empleo privados y el 8 % de los portales de los distintos servicios públicos de empleo.

Las ofertas se publicitan con carácter general con los nombres de Técnico de audiovisuales (imagen y

sonido), Técnico de sonido, Editor de vídeo, Realizador de vídeo y Operador de cámara (cine, televisión y/o vídeo). En muchos casos se complementa con una especialidad concreta como iluminación, fotografía, posproducción, animación etc.

El 56 % de las ofertas requieren Técnicos (sin especificar categoría profesional), seguido del 20 % de las ofertas que solicitan Ayudantes, auxiliares y especialistas. Madrid y Barcelona son las provincias más demandantes de esta ocupación, sumando conjuntamente el 47 % de las ofertas analizadas.

#### Condiciones laborales ofrecidas

Condiciones laborales ofrecidas	
<b>Tipo de contrato</b>	
Temporal: 37 %	El 76 % de las ofertas analizadas manifiestan el tipo de contrato que ofrece, en el porcentaje señalado a la izquierda. Un 2 % de las ofertas solicitan una relación mercantil con el candidato. En el 45 % de los contratos temporales se ofrece la posibilidad de continuar en la empresa como trabajador indefinido.
Indefinido: 37 %	
<b>Jornada laboral</b>	
Tiempo completo: 87 %	De las ofertas que exponen las condiciones laborales sobre la jornada, la mayoría ofrecen un trabajo a tiempo completo. El 60 % requiere disponibilidad horaria, el 17 % ofrece turno partido, seguido de jornada en horario de mañana. Solo el 6 % requiere trabajar el fin de semana.
Tiempo parcial: 13 %	

#### Salario y Modalidad de trabajo

El 58 % de las ofertas a tiempo completo mencionan el salario ofertado, siendo mayoritariamente entre 1 y 2 veces el salario mínimo interprofesional, seguida de las que ofertan salario a convenir o según convenio. De las ofertas que especifican la modalidad de trabajo, el 75% requiere presencialidad.

### Competencias Técnico Profesionales requeridas

- Los Técnicos de grabación audiovisual controlan el funcionamiento técnico de equipos para la grabación y edición de imágenes y sonidos, con el fin de garantizar una calidad satisfactoria y crear efectos especiales.
- La producción de contenido audiovisual es un campo en constante crecimiento, tanto para televisión, cine y publicidad, como para videojuegos, redes sociales y plataformas de distribución digital de contenido multimedia. Actualmente juega un papel fundamental en sectores tan diversos como el educativo (desarrollando contenido para formación online), el sector de la comunicación, publicidad y marketing digital (imagen corporativa, vídeos promocionales); y el sector turístico (espectáculos, eventos musicales o culturales, visitas virtuales, etc.).
- Por ello se requiere una especialización y una actualización continua en el manejo de programas informáticos específicos para el tratamiento y edición de la imagen, sonido y vídeo.
- En el tratamiento de la **imagen**, hacen retransmisiones en vivo y videoconferencias (con *OBS Studio*, *Zoom* o *Twitch*) y editan fotografías empleando software como *Adobe Photoshop*, *Lightroom* o *Illustrator*.
- En relación al **sonido**, realizan montajes e instalaciones de equipos de sonido y mesas de mezclas para la producción y grabación de espectáculos, eventos culturales, conciertos, obras de teatro, eventos deportivos, etc. El software más requerido en el ámbito de la producción musical es *Avid ProTools*.
- Para la edición y composición de **vídeo** para diferentes formatos y plataformas utilizan *Adobe Premiere* o *Final Cut Pro*; y para realizar la posproducción con animaciones digitales y efectos visuales manejan *Motion graphics 3D*, *Adobe After Effects*, *Chroma Key* o *DaVinci Resolve*.
- Sin olvidar la aplicación de la legislación relacionada con la producción y difusión audiovisual (propiedad intelectual, derechos de autor, contratación y responsabilidad legal, etc.), y la ciberseguridad.

### Competencias transversales, cualificación y experiencia requerida

- El 48 % de las ofertas requieren Formación Profesional Superior en Comunicación, Imagen y Sonido; frente al 29 % que solicitan estudios universitarios, y el 23 % que solo requieren Grado Medio.
- La titulación universitaria más solicitada es el Grado en Comunicación audiovisual y multimedia. Residualmente también se requieren licenciados en Periodismo, Publicidad y Relaciones públicas, Ingenieros técnicos en Informática o Telecomunicaciones.
- Otros conocimientos exigidos abarcan áreas tan variadas como la iluminación, acústica, fotografía, cinematografía, marketing digital, diseño gráfico, conocimientos de videojuegos, manejo de dron, etc.
- En ocasiones se requiere también gestión logística y planificación de recursos para la preparación, desarrollo y posproducción de proyectos.
- En general se solicita un uso independiente del inglés, que permita expresarse en este idioma con fluidez, además de una correcta comprensión de textos de carácter técnico. Es requisito indispensable en este sector tan ligado a las nuevas tecnologías y redes sociales.
- También se demandan conocimientos ofimáticos básicos y conocimiento de redes sociales y entornos digitales a nivel de usuario, Y se precisa un nivel avanzado en tratamiento de imagen digital y aplicaciones de edición de audio.
- El 70 % de las ofertas analizadas solicitan experiencia de al menos 6 meses, en el ámbito o en la tecnología requerida para el puesto de trabajo. En muchas ocasiones, se exige además la presentación de un portfolio con los trabajos realizados previamente.

### Competencias personales (Soft Skill)

- En cuanto a requisitos de movilidad, el 20 % de las ofertas analizadas requieren residir en la zona, un 22 % tener carnet de conducir y disponibilidad para viajar, mientras que solo un 7 % requiere disponer de vehículo propio.
- Para desempeñar su trabajo, el técnico audiovisual debe tener una comunicación efectiva y asertiva; trabajar en equipo y colaborar con otros profesionales del sector; organizar, planificar y gestionar tiempo, recursos y tareas; ser creativo e innovar, adaptándose a las necesidades del proyecto.
- Dado al entorno cambiante donde desarrollan su actividad, se precisan personas versátiles y con habilidad para resolver ágilmente problemas e incidencias técnicas que puedan surgir.
- En conclusión, para esta ocupación se requieren perfiles multidisciplinares y polivalentes, responsables, organizados, dinámicos, resolutivos y proactivos, con alto nivel de compromiso, profesionalidad y flexibilidad para llevar a cabo los proyectos encomendados.

**GRUPOS OCUPACIONALES Y ASPECTOS FORMATIVOS**

Los grupos ocupacionales analizados para determinar este perfil de la oferta, son los recogidos en la tabla siguiente. Y las principales funciones que desempeñan estos profesionales, pueden consultarse en el enlace [“Notas Explicativas de la CNO-11”](#) del Instituto Nacional de Estadística. Por último, se hace referencia a aspectos formativos, en estudios oficiales, relacionados con este perfil.

**Grupos y ocupaciones que comprende****3831 Técnicos de grabación audiovisual:**

- 38311019 Editores-montadores de imagen
- 38311028 Foquistas de rodaje de películas
- 38311037 Infografistas de televisión, vídeo y cine
- 38311046 Montadores de películas de rodaje
- 38311055 Montadores de vídeo
- 38311064 Montadores musicales de efectos sonoros de radio, cine y televisión
- 38311073 Operadores de cámara (cine, televisión y/o vídeo)
- 38311082 Operadores de equipos de imagen y luminotecnia en estudios
- 38311091 Técnicos de efectos especiales en grabación de sonido
- 38311103 Técnicos en audiovisuales (imagen y sonido)
- 38311112 Técnicos en equipos de control de imagen (grabación)
- 38311121 Técnicos en equipos de grabación en sonido
- 38311130 Técnicos en grabación de efectos especiales de imagen
- 38311149 Técnicos en vídeo-tape
- 38311158 Técnicos y/o ajustadores de doblaje

**Aspectos formativos**

Finalizaron estudios relacionados con este perfil durante los últimos años, tanto procedentes de centros públicos como privados, los relacionados en el cuadro siguiente:

<b>Nº de egresados por curso académico</b>			
<b>Formación Profesional Reglada</b>	<b>2018-19</b>	<b>2019-20</b>	<b>2020-21</b>
CFGM Vídeo, Disc-Jockey y Sonido	1.142	1.166	1.476
CFGS Sonido para Audiovisuales y Espectáculos	815	636	1.141
CFGS Iluminación, captación y tratamiento de imagen	1.144	845	1.578
CFGS Producción de audiovisuales y espectáculos	642	509	840
CFGS Realización de proyectos audiovisuales y espectáculos	1.19	1.093	2.192
<b>Estudios Universitarios</b>	<b>2019-20</b>	<b>2020-21</b>	<b>2021-22</b>
Grado Audiovisual, Imagen y Multimedia	3.537	3.906	3.903
Grado Comunicación audiovisual	411	450	454
Master Audiovisual, Imagen y Multimedia	913	853	996

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del Ministerio de Educación y Formación Profesional y del Ministerio de Universidades.

Además, existen diversos Certificados profesionales relacionados con este perfil:

<b>Certificados Profesionales</b>
IMSV0109 Montaje y postproducción de audiovisuales
IMSV0209 Desarrollo de productos audiovisuales multimedia interactivos
IMSV0308 Cámara de cine, vídeo y televisión

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del Ministerio de Educación y Formación Profesional

En los [“Informes de Prospección y detección de necesidades formativas”](#) del Observatorio de las Ocupaciones del Servicio Público de Empleo Estatal, se recogen necesidades formativas en **competencias específicas** como el conocimiento de programas de edición no lineal (*Adobe Premier, DaVinci Resolve, Final Cut Pro*, etc.), conocimientos en iluminación (de fotografía, de objetos y de *Chroma*), etalonaje, locución, edición de audio, ecualización, postproducción audiovisual, animación en 3D y herramientas para reuniones (como *Zoom, Google Meet, MS Teams*, etc.); y en **competencias transversales** como ciberseguridad, protección de datos, resolución de problemas técnicos, identificación de necesidades y respuestas tecnológicas, ofimática avanzada, tratamiento de imagen digital, conocimientos de financiación, legislación laboral y convenios, protección de datos y administración electrónica.